

CRISTOBAL MATAIX

ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUMERO 2.271

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET

DIRECTOR

IMPRENTA.—ESTEROTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración.

No serán devueltos los originales.
DIRECCION TELEGRAFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

POLITICA DE ABASTOS

El primer paso para el abaratamiento de la vida

EL PRECIO DEL PAN

Todos los individuos del Gobierno, sin exceptuar uno solo, desde el presidente del Consejo, con toda su autoridad moral y material, hasta el ministro de Gracia y Justicia, que es el que menos relación tiene con el problema vivo que representa la política de abastos, venían repitiendo, una y otra vez, con la persistencia del que realmente se siente obsesionado por una idea fija, que se encontraban preocupadísimos con la importancia que adquiriría, por instantes, la escasez y el encarecimiento de las subsistencias.

Juicio, alarma u opinión es esta que han venido repitiendo todos los gobernantes que se han sucedido en el Poder desde el año 1916 a la fecha. Los Gobiernos siempre estaban preocupadísimos con ese problema; pero nunca lo acometían para solucionar de un modo decisivo y resuelto.

Y así fueron pasando los días, las semanas y los años. Los Gobiernos, siempre preocupadísimos con el problema, pero sin hacer nada práctico que satisficiera las correctas reclamaciones de la nación, que aplicaba, una y cien veces, que se siguiera una política de abastos sabia y patrióticamente orientada, a base de una administración pura y rigida, que concluyera con la escasez de algunos artículos, y principalmente de los trigos y harinas, e hiciera descender los precios, que llegaban a un límite escandaloso, irritante, provocador.

Nada! El Gobierno de turno seguía preocupadísimo. El país, harto ya de vanas promesas, que resultaban sarcasmos más o menos conscientes, concluía por aburrirse y callaba, indignado en el fondo, sin exteriorizar su protesta, no obstante la escasez de pan—que determinó la formación de las acaloras vergonzantes y vergonzosas, afrenta intolerable para la capital de la Monarquía—y el encarecimiento escandaloso de los principales artículos de primera necesidad.

Sólo la acción del pueblo y del Gobierno—dice en un artículo publicado hace quince días próximamente—puede determinar la baja inmediata de las subsistencias. De lo contrario, la codicia escandalosa de los mercaderes nos llevará a la revolución del hambre.

Como si se hubiese atendido a esta afirmación, que era una realidad viva, palpante, decisiva, en Extremadura comenzó a manifestarse la acción del pueblo. En Badajoz y Mérida se echó la gente a la calle demandando el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y bajó en estos inmediatamente el precio de las subsistencias, confirmándose, en todas sus partes, el juicio expuesto. ¿Quién podía dudarlo?... Acaparadores, intermediarios, de talistas y comerciantes explotaban el hambre de la nación, porque el pueblo y el Gobierno quieren. De lo contrario, hace mucho tiempo que se hubiera puesto coto a ese abuso brutal y sin precedente. Habría bastado para ello que el Gobierno hubiese aplicado sanciones severas a los que hubiesen faltado a las leyes previamente dictadas, y que el pueblo le hubiere secundado señalando contundentemente a los aprovechados infractores. Unidos un país amante de sus ideales y acuciado por el instinto de conservación, y un Gobierno patriótico, identificado con las aspiraciones del pueblo, no hay forma humana de que los explotadores del hambre nacional puedan realizar sus criminales propósitos.

En esta ocasión, por fortuna, parece que las dos acciones, la del Poder público y la soberana del pueblo, se encuentran perfectamente identificadas para resolver en España el problema de las subsistencias.

Así parecen demostrarlo, Extremadura con su protesta viril, y los acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, relativos a uno de los puntos más trascendentales de la política de abastos: el nuevo régimen por el que ha de regirse el reparto y tasa de trigos y harinas para el año próximo, régimen del que ha de depender, como es lógico, el precio del pan.

El Gobierno del Sr. Dato ha dejado las

preocupaciones a un lado, para hacer, para buscar soluciones, para acometer de frente el problema relativo al abastecimiento de los trigos y harinas y tasa del precio del pan, y si nuestros informes son exactos, es indudable que se encuentra en buen camino para obtener un éxito indiscutible en la defensa de los sagrados intereses de los consumidores, puesto que parece, para sus futuras e inmediatas medidas, de la necesidad ineludible e imperiosa de aumentar definitivamente la producción triguera en España.

Esto es lo que requiere principalmente el estado en que en la actualidad se encuentra la agricultura española y el abastecimiento nacional. Incluso en la gran República francesa se han dictado estos últimos días medidas extraordinarias para aumentar la producción de cereales. Y otro tanto va a hacer el Gobierno en nuestro país, perfectamente orientado, para impedir el gravísimo conflicto que se avecina. A este fin, habrá tomado seguramente el acuerdo en el Consejo de ayer, y lo ratificará en el de hoy, de facilitar al labrador, para estimularle, abonos a un precio sumamente económico, fijando inexorablemente el precio del kilo en la próxima siembra, resolución que será recibida con unánime aplauso por los agricultores.

Aumentará desde luego un cincuenta por ciento la producción triguera con esta medida, con lo cual no hay para qué decir que se abaratará el precio del pan, y dejaremos de ser tributarios del extranjero para poder adquirirlo. Y si a esto se añade la adopción de severas medidas enmendadas a la fijación de la tasa en el precio de los trigos, de las harinas y en el del pan, se habrá dado un paso en firme, con indiscutible gallardía, para que deje de constituir en lo sucesivo un problema pavoroso el precio y la escasez de ese artículo, base esencialísima para la diaria alimentación del pobre.

Estos son, según nuestras noticias, los propósitos del Gobierno. Iniciadas parece que quedaron en el Consejo de ayer estas medidas, que serán ratificadas en el Consejo de hoy. Y si así es, preciso será declarar imparcialmente que el Gobierno ha realizado algo útil y verdaderamente patriótico en beneficio del país, por lo que atañe al problema de las subsistencias, puesto que habrá logrado encuzar definitivamente con su actuación decisiva todas las acciones para garantizar relativamente el pan de cada día, y asegurar de un modo definitivo el pan del porvenir a precio módico, sin que por eso deje de ser remunerador para los labradores, para los fabricantes y para los panaderos.

Ahora bien, para que esto sea un hecho, el Gobierno debe adoptar toda clase de precauciones, con el fin de que las tasas sean fijas e invariables, aplicando ejemplarismos y severas sanciones a los que pretendan modificarlas con perjuicio del interés público, para satisfacer criminalmente el interés privado.

Otro tanto debe hacer el Gobierno por lo que atañe al peso y calidad del pan. Castigue duramente a los fabricantes que empleen la harina de cebada e ingredientes nocivos para la salud en la confección de dicho artículo, y restablezca las piezas de este con su peso exacto para impedir el hecho vergonzoso y penable—puesto que significa una estafa al pueblo—de que se vendan piezas de docientos cincuenta gramos con ciento muy escasos. El tamaño de los panecillos reclama la intervención del Juzgado de guardia, para que castigue un delito de estafa inexcusablemente. Eso no puede ni debe continuar.

Si el Sr. Dato realiza este programa, que parece haber iniciado gallardamente con el aplauso unánime de la Prensa y de la opinión, habrá dado en firme el primer paso para el abaratamiento de la vida, que hoy es el mejor programa que puede desarrollar un Gobierno que quiera identificarse con las honradas y justas aspiraciones del país.

Rafael MESA DE LA PENA

LA CONFERENCIA EN LA VILLA FRANEUSE

Los aliados exigen que Alemania entregue todo su carbón

SPA 13. Los delegados aliados y alemanes se han reunido ayer mañana, a las once, en la villa Franeuse.

La Conferencia abordó la cuestión del carbón. El plan de conjunto alemán propone la creación en Berlín de una central de carbones, donde neutrales y alemanes tendrían su puesto, o al lado de los aliados, para asegurar el reparto mundial, en lugar de la prioridad de estos últimos.

Stinnes ofrece un millón cien mil toneladas de carbón

SPA 13. Los aliados habían resuelto primeramente recibir el asunto del carbón a la Comisión de Reparaciones; pero han juzgado preferible hablar directamente con los jefes del Gobierno alemán, y después, recurrir a la Comisión de Reparaciones todas las proposiciones que se hagan para poder examinarlas y dictaminar en consecuencia. Ya se sabe que Stinnes y sus partidarios han ofrecido 1.100.000 toneladas mensuales; pero el Gobierno alemán está dispuesto a hacer concesiones y proponer cifras razonables que puedan discutirse. La cuestión de las reparaciones se fijará en Spa.

Para resolver la cuestión del carbón se prolongará la conferencia

SPA 13. Ante las dificultades que se presentan para tratar en un corto plazo las cuestiones del carbón y de las reparaciones, la Conferencia se prolongará hasta el sábado. Esta mañana se celebró una reunión entre

El Protocolo de los aliados establece, por el contrario, el envío a Berlín de una delegación permanente de la Comisión de Reparaciones, que inspeccione las entregas alemanas, asegurando la prioridad de los aliados.

Recordamos que Hugo Stinnes ha declarado que Alemania no puede entregar más que 13 millones de toneladas, mientras que los aliados reclaman 27 millones, no pudiendo decirse dicha cifra a más de 24 millones.

Los aliados tan sólo, porque los alemanes se retiraron poco después de entrar.

Los aliados temen una decisión sobre la actitud que se tomará frente a las proposiciones alemanas.

EN EL MUSEO DEL PRADO



—ESTE ES EL CUADRO QUE QUISO LLEVARSE EL LADRON... EL RETRATO DE UN DESCONOCIDO...
—Y EL LADRON...
—TAMBIEN DESCONOCIDO.

LA GUERRA RUSO-POLACA

Los aliados prometen ayudar a Polonia

LONDRES 13. A petición de Grabsky, primer ministro polaco, los aliados han dirigido al Gobierno de los soviets una nota proponiendo un armisticio inmediato, a condición de retirarse las fuerzas polacas al interior de sus fronteras. Al armisticio seguirá una Conferencia, en la que tomarán parte todas las jefaturas de Rusia.

En caso de que Rusia invada Polonia, los aliados prestarán a ésta toda la ayuda posible.

Una victoria de los polacos.

VARSOVIA 12. El comunicado polaco dice: En la región del norte, las tropas polacas abandonaron la línea del río Vístula.

El enemigo ha ocupado Molodetchin, Poniatch y Viatzina y ha llegado a los alrededores de Minsk.

Los polacos han obtenido un pequeño éxito cerca de Obruch, donde la caballería polaca derrotó a las tropas de la 58 división roja, que perdió 400 muertos, incluyendo al comandante de la división, 200 heridos y un considerable botín.

CRÓNICA BARCELONESA

FARSA AL DESCUBIERTO

En menos de tres meses se han efectuado tres viajes a esta capital, que tienen evidentemente una misma significación. Primero visitaron Barcelona los infantes D. Carlos y doña Luisa. Luego vino el mariscal Joffre y finalmente se efectuó el viaje de Su Majestad el Rey, que una tan grande trascendencia política ha tenido, desahucando por completo el equívoco que durante doce años se había mantenido por quienes tenían interés en aparentar que sin su *placet* era temerario aventurarse a traer aquí al jefe del Estado. De ahora en adelante no existirá razón alguna para que las visitas de los representantes supremos de las instituciones y las reginas personas que las encarnan, no se repitan todo lo posible, satisfaciendo los anhelos de la generalidad del pueblo catalán, que ha demostrado su complacencia por dichas visitas.

Precisamente debido a esos efectos que muchos temamos desahucado, obedece el afán de distraer a la opinión con campañas de escándalo realizadas encendiendo un fuego de virutas.

Los elementos regionalistas, después de demostrar sus habilidades funambulescas, que deja a Blondin tamaño, han querido convertir Barcelona en un nuevo Niagara para *abajar* a la opinión sencilla con sus equilibrios pseudo-dinásticos y ultraseparatistas. Que a esto equivale la conducta del presidente de la Diputación provincial denunciando hechos autorizados por él con su voto y su silencio durante dos meses.

El Sr. Vallés y Pujals, que tiene de la moralidad un concepto tan elástico que le permite ultrajar ayer y pregonar hoy, para arrepentirse y echarse atrás mañana, creyó en un momento de despecho o de resabio, que Barcelona era Matadegera y empujé una cuestión que debe ser tratada con altura de miras y desde un punto de vista que demostrara una capacidad para resolverlo con soluciones inatacables.

Pero el Sr. Vallés y Pujals perseguía un fin mezquino, y, por lo tanto, pobres habían de ser los argumentos que utilizara. Tratar de decirle al público, de una manera emboscada, porque sabido es que la sinceridad es una virtud que no poseen los hombres de la Lliga, que el viaje de los infantes primero, el de Joffre después y más tarde el del Rey, han obtenido un éxito clamoroso porque se habían preparado sobornando a Rumpresas periodísticas y sus redactores con dinero procedente del juego. El Sr. Vallés y Pujals no ha tenido el valor de decirlo así escuetamente porque sabía a lo que se exponía; pero ha lanzado la insidia apenas acallados los vítores con que Barcelona despidió al Rey, vítores tan clamorosos que obligaron a Puig y Cadafalch a disimular el ridículo

que habían corrido los iniciadores de la fracasada exhibición de banderas barradas y lanzada la insidia en tono matonesco, reñido con las prácticas austeras que exige el ejercicio de determinados procedimientos aparentemente moralizadores. Ha escudado la mano, parapetándose tras el cómodo eufemismo de que el que quiere entenderse no le faltarán medios para conocer la verdad.

Cuando se trata de todo un estamento, cuando se trata de una profesión, cuando se trata de una colectividad, en la que periódica, no se pueden dignamente lanzarse esas especies calumniosas, para desacreditar en conjunto su alta misión en la sociedad moderna. El Sr. Vallés y Pujals ha conseguido que todos los periódicos, sin excepción de matices políticos, le hayan rectificado, diciendo que nada tiene que ver con ese repugnante asunto y luego de obtener esa respuesta el Sr. Vallés y Pujals ha querido descargar sobre el gobernador la responsabilidad por el contrario con la opinión y con los profesionales, a quienes no puede alcanzarles salpicadura alguna de sus imputaciones.

Juzgando imparcial y serenamente este asunto y desglosándolo del aspecto y finalidad política que evidentemente tiene, no cabe otra solución que la requerida por la Asociación de la Prensa diaria de acabar de una vez con el juego, no tolerándose la comisión de este delito, y exigir al Sr. Vallés y Pujals la depuración de su denuncia, haciendo públicos los nombres de los aludidos en ella. No autorizándose el juego, no habrá necesidad de Comité alguno ni se efectuarán reparos para reforzar los presupuestos provinciales y municipales de Beneficencia, con lo cual Corporaciones tan respetables como la Diputación y el Ayuntamiento no tendrán que pasar por el bochorno que significa no poder atender dignamente, esto es, con fondos de cuya licitud y procedencia no se puede dudar, sus compromisos y sus deberes con el público y con la ley.

Los acuerdos de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona no deben quedar circunscritos en su publicación en los periódicos. Estos acuerdos deben ser impuestos a las autoridades, para que jamás la insensatez de quien se cree personaje y no tiene méritos siquiera para representar un villorrio, pueda repetir la prueba de lanzar sobre una colectividad el estigma de la inmundicia, escudado en la impunidad que proporciona el disfrute de la desaprensión.

Y mientras tanto el Sr. Vallés y Pujals rehuye justificar su denuncia debidamente, todos los barceloneses, periódicamente o sin serlo, tendremos derecho a considerarle un calumniador vulgar, indigno de la investidura que lleva, ni de alternar

con caballeros, aunque ostente indebidamente, a nuestro juicio, cargos de confianza que le permitan administrar con o sin comprobantes ciento veinticinco mil pesetas procedentes de la tolerancia de un delito definido y penado por el Código.

No es por austeridad ni por espíritu moralizador por lo que se ha dado ese escándalo para desacreditar a la Prensa, a esa Prensa de todos matices que estorba lo indecible a los hombres de la Lliga, que las Asambleas democráticas a las que tamaño horror tienen, no. La campaña ha ido más lejos y se ha hecho para empañar el esplendoroso afianzamiento de la adhesión que el pueblo catalán significó a las instituciones en recientes memorables jornadas.

A. DE PALOMAR

Barcelona, 8 julio 1920.

MISCELANEA TELEGRAFICA DE PROVINCIAS

LA HUELGA DE LOS MINEROS DE RIOTINTO

HUELVA 13. Continúa en igual estado la huelga planteada por los mineros.

El paro es general, revistiendo el conflicto caracteres de verdadera gravedad.

Se han reunido los obreros, acordando nuevas condiciones para reanudar el trabajo, lo cual dificultará la solución de la huelga.

Ha sido bien acogida la designación del Sr. Palacios para intervenir en el conflicto.

LOS METALURGICOS

CORDOBA 13. Los patronos metalúrgicos han abierto hoy sus talleres, pero sólo han entrado dos obreros al trabajo.

Los huelguistas mantienen sus peticiones. La autoridad ha garantizado la libertad del trabajo.

LOS OBREROS DEL CAMPO

TOLEDO 13. Comunican de Rielves que se han declarado en huelga los obreros del campo. Piden aumento de jornal y que baje el precio del pan.

HUELGA RESUELTA

LINARES 13. La huelga de los obreros de la mina de Los Arrayanes ha quedado resuelta.

Hoy fueron reanudados los trabajos.

LOS DUQUES DE ORLEANS Y DE MONTPENSIER REGATAN

SAN SEBASTIAN 13. Los duques de Orleans y de Montpensier llegaron anoche. Fueron recibidos por el gobernador y el alcalde.

Se ha celebrado la tercera prueba de las regatas para ganar el premio del marqués de Cubas. Logró dicho premio el balandro «Guédo».

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN HARRUECOS

LARACHE 12 (3.46 t.). El ministro de la Guerra y el alto-comisario han salido en automóvil para Alcázar. En otros coches van los ayudantes y personal de la Alta Comisaría.

La visita oficial a la posición de R'Caia se verificará el día 14.

El vizconde de Eza será obsequiado con un banquete, al que asistirán el ministro de España en Tánger, el coronel Patscat y otros elementos oficiales de nuestra colonia.

LA FERIA DE GANADOS

BILBAO 13. Se ha celebrado el ferrial de Baurto.

Se han pagado por las parejas de bueyes por el trabajo de 1.700 a 3.200 pesetas; los bueyes de carne, de 720 a 1.320; las vacas lecheras, de 580 a 2.110; las de carne, de 430 a 990; los novillos, de 375 a 760. Los caballos se han cotizado desde 175 a 1.050 pesetas; los burros, de 185 a 415.

LLEGADA DEL CAPITAN DEL VAPOR «SAN LEANDRO»

ALICANTE 13. Llegó el capitán mercante español D. Pedro Urío, que mandaba el vapor «San Leandro», que fue torpedeado por un submarino alemán. Un Consejo de guerra le condenó a veinte años de presidio, acusándole de inteligencia con los alemanes; pero el Sr. Urío logró la revisión del proceso, demostró su inocencia y ha sido absuelto.

PLANTE EN UN PENAL

CARTAGENA 13. Dirigido por varios penados revoltosos hubo hoy un intento de plante en este presidio, que pudo sofocarse por la prontitud con que acudieron a las galeras el director y todo el personal.

UN HOMBRE MUERTO

GUADALAJARA 13 (6 m.). El anciano Sebastián Tejero iba esta madrugada por la carretera de la estación, cuando fue atropellado por un automóvil, que marchaba a gran velocidad, ignorándose el número de la matrícula.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al Depósito judicial.

Según parece la muerte debió ser instantánea.

LO CORTES NO QUITA A LO VALIENTE...

Inglaterra está dispuesta a vender a Alemania los barcos alemanes

HAMBURGO 13. En los círculos bien informados se confirma la noticia, según la cual, las Compañías de navegación inglesas han aceptado vender a las Compañías alemanas los navíos entregados por Alemania como compensación por los barcos hundidos en Scapa Flow.

Dichos navíos serán puestos inmediatamente a disposición de los alemanes, y se concederá un crédito de cinco años para su pago.

Palabras de un mundano

La condesa de Teba

La muerte de doña María Eugenia de Guzmán, condesa de Teba y ex emperatriz de los franceses, ha renovado las memorias de un período interesantísimo de la historia de Europa, que recientemente ha tenido, con la gran guerra de 1914-18 una segunda parte, corolario obligado de la primera.

Eugenia de Montijo, como se llamó familiarmente a la emperatriz granadina, tomó parte principal en aquella revuelta política de Europa comprendida entre los años 1854 y 1871, regentando el trono del segundo Imperio durante la ausencia de su esposo Luis Napoleón Bonaparte, que, como su tío, el vencedor de Marengo, quiso cimentar su gloria militar en los sangrientos campos de Italia. Napoleón III pasó los Alpes al frente de los héroes. No fue menor la fortuna del segundo Emperador napoleónico. Magenta y Solferino fueron sus dos grandes victorias, orgullo de las águilas francesas, que poco antes se habían ensangrentado en Alma y Sebastopol.

El día en que la Emperatriz recibió la noticia de la victoria en Magenta, llamó a su hijo, que no tenía más de tres años de edad, y le dijo: —Tu papá ha ganado una batalla. —Una sola?—repuso el príncipe imperial. —Mi tío ganó bastantes más.

Eugenia de Montijo saboreó, pues, el incienso de las victorias napoleónicas del segundo ciclo: fué jefe del Estado, viajó fastuosamente por Egipto con ocasión de la apertura del Canal de Suez, y fué la reina de la belleza y de la elegancia en todas partes, para sufrir después, en un tremendo contraste de la dudable fortuna, todos los dolores que la fatalidad del destino puede acumular sobre una criatura humana.

Francia fué ingrata con Napoleón III y con su familia, que no tuvo toda la culpa del desastre de 1871; imputable a muy diversas causas, que todavía subsisten al empezar la guerra de 1914. Francia debió a Napoleón III gran parte de su gloria militar en Italia, en Crimea, en Africa y en Asia. Bajo el segundo Imperio, Francia ganó dos provincias: los Alpes marítimos y la Saboya; consolidó su dominación en Argelia y ganó la Cochinchina. Durante un período de veinte años fué la nación árbitra de Europa; y a su poderío y a su ambición debe achacarse únicamente el desastre de 1871.

Este año terrible señala el comienzo del martirio de la ex emperatriz, que pasó en su destierro de Chislehurst, por todas las amarguras de la vida, viendo morir en 1873 a su esposo y asistiendo en 1879 al embarque de su hijo único para el Sur de Africa, de donde no debía volver más. El príncipe murió trágicamente a manos de los zulus, en un encuentro sin importancia. Desde entonces, Eugenia de Montijo, que viajaba incesantemente de un punto a otro bajo el incógnito de un título que recordaba uno de los castillos más bellos de Francia, condesa de Piémont, pasó por el mundo su inmenso dolor, como aquella otra desventurada Emperatriz de Austria, que parecía señalada por el mismo signo de la implacable fatalidad.

Con la ex emperatriz Eugenia desaparece el último testigo autorizado de un período histórico que fué el prólogo de la gran tragedia que hemos visto representarse hace poco y cuyas tremendas consecuencias estamos sufriendo todavía.

Martínez Yagües

LA POLITICA EN ALEMANIA

El resultado del plebiscito es favorable a Prusia

BERLIN 13. Ayer se ha celebrado el plebiscito en la Prusia Oriental. Los resultados que llegan demuestran, hasta ahora, que la victoria de Alemania está asegurada. Cerca de doscientos mil alemanes, llegados de todas partes de Alemania, y aun de Suiza, han tomado parte en el escrutinio. En numerosas localidades se contaban dos y tres votos polacos contra centenares de votos alemanes.

Mariano de Cavia

La enfermedad que aquejaba a Mariano de Cavia, y que hace aproximadamente mes y medio le había obligado a trasladarse a Alhama de Aragón, ha sufrido una inesperada agravación, por haberse presentado una infección renal.

Al conocerse la noticia en la Redacción de *El Sol*, en el que publicaba sus maravillosas crónicas del illustre Cavia, salió para Alhama el subdirector del colega, señor Ruiz de Velasco, quien, de acuerdo con los médicos residentes en aquel balneario, dispuso el inmediato traslado del enfermo a Madrid, para atender a su curación en un sanatorio.

Y anoche mismo quedó instalado en el sanatorio del doctor León, donde se han hecho cargo de su curación el director del establecimiento, los doctores Pardo, padre e hijo, y el doctor López Durán.

Al parecer, la enfermedad que sufre Mariano de Cavia es una infección renal que, dado el estado del enfermo, hace temer por su vida.

De todas formas deseamos la mejoría del insigne escritor, honra de la Prensa española.

DE LA EXPOSICION NACIONAL

RESUMEN. LOS RETRATISTAS ZARAGOZA, OROZ, LUIS BEA, MOYA DEL PINO, V. FERRE; LOS ARQUITECTOS R. ZUBIARRRE, F. BERMEJO, E. SALAVERRIA; LOS PAISAJISTAS S. RUSINOL, J. NOGUE, E. FORNS, E. LA FUENTE, J. FRAU, E. GUTIERREZ, WINTHUYSEN, L. E. DE LA ROCHA, J. FERRER.

Una rápida ojeada es lo que vamos a dar a las obras para cuyos autores se ha tenido una imponderable falta de consideraciones por una desgraciada e ignorante y mal llamada crítica de arte, y que durante la Exposición se dedicó a desorientar al público, mil veces preferible a los comentarios de esos señores-jovenzuelos-seudocriticos, fracasados prematuramente para el bien y la belleza. Ningún terreno tan propicio de bondad y tolerancia como el de los artistas, y esta es la causa de que tanto inútil para el periodismo, el cuento de la novela, se haya refugiado en ese terreno, casi virgen en España, como es la crítica de arte. No porque sea cómodo y fácil, nada tan difícil, sino porque la ignorancia es muy atrevida; además, en España se acostumbra a respetar, aunque hasta cierto punto, los asuntos de arquitectura, de ingeniería, de medicina, de física o química, de matemáticas o militarismo; pero lo que es en cuestiones de arte, eso no todo el mundo puede entender. Y así se dan esos casos de comentarios improvisados, que después de haber visto diez revistas extranjeras y de haber ojeado el "Apolo", se creen en condiciones nada menos que de censurar a los artistas que llevan, por lo menos, algunos años de estudiar técnica y técnicamente una ilustración artística que, por pequeña que sea, es la superior, salvo raras excepciones, a la de todos los críticos de arte, no improvisados, sino de los que han estudiado algunos años la teoría de las Bellas Artes. Y menos mal que podemos contar con la buena fe y corrección de los que hace tiempo se dedican a este género de crítica, de una forma noble y respetuosa, como son los Sres. Domenech, Alcántara, Blanco Coris, R. Pujol, C. Palencia, Vergue, Gil Fiol, A. Mori, F. Leal, porque si no, el público llegaría a creer que los artistas eran unos perezosos, y el arte español un fracaso constante.

Pues bien, esa mal llamada crítica de arte a que me refería al principio, propia de Libelo, sorprendiendo al inocente público que visita las Exposiciones, es la que se ha permitido llamar despectivamente y con toda la ignorancia que los caracteriza, "epitomes malos", o, por lo menos, que "sólo merecían ser citados", a los que precisamente se les debe una gran atención, no sólo porque lo hacen bien, sino porque además tienen una habilidad artística que en cualquier otro país les bastaría para ser grandes artistas. Entre otros, recuerdo a los artistas siguientes:

Al muy notable artista José Ramón Zaragoza, considerado en varios países de Europa y América y premiado con primera medalla en 1915. Su pintura podrá no gustar al que tenga un concepto literario flojo, a los que gustan de influencias extranjeras, ya pasadas de moda; para otros podrá ser una obra no definitiva, pero que el arte de Zaragoza es de lo más sano, de lo más ingenioso, personal y notabilísimamente expresado dentro de su criterio estético, eso no se puede ni discutir, y mucho menos tomarlo como una cosa del montón; lo mismo ha ocurrido con los retratos de Oroz, sobre todo el titulado "Mi madre y mi hermana", quizá lo más fino y sentido de cuanto hemos visto del notabilísimo aguafuertista y pintor, Luis Bea es otro muy aceptable retratista, que ha sido poco estimado en esta Exposición por la crítica, y es injusto porque no solamente está bien y es muy decorativo y bien pintado, sino que es el mejor que expuso, hasta ahora, públicamente, hasta el punto de que no comprendemos el porqué se han premiado paisajes y figuras inferiores al cuadro "La niña de la rosa", de Luis Bea; también de Moya del Pino se puede decir lo mismo, porque nunca estuvo tan notablemente como pintor y decorador, sobre todo en el "Retrato de la Srta S. I.", muy superior, no ya en pintura, sino también en concepto, que algunas cosas premiadas con tercera y segunda medalla; otra de las obras que fueron tratadas, unos con indiferencia y otros con un desvío que acusa ignorancia, es el retrato del músico Terán, por V. Ferrer, obra bien dibujada, construida con amor y concepto de buen retratista. Ramón Zubiarre nos ha parecido mejor que en su labor anterior, más limpio y bello de color, más interesante de composición, y, por consiguiente, más digno que nunca de obtener una primera medalla, hasta el punto de que no comprendemos el absurdo de criterio del Jurado no habiéndole concedido una primera medalla.

José Bermejo, he aquí otro de nuestros jóvenes maestros, considerado en distintos certámenes del extranjero y en España, y que la crítica absurda e ignorante a que nos referíamos al principio, consideró como un valor artístico sin interés, y nosotros recordamos que obras como ésta se han premiado con medalla de oro en algunas Exposiciones del extranjero; y a sus autores se les tiene en una gran consideración e importancia artística, como todo lo que indica un valor en el curso de la pintura moderna. Lo mismo podemos decir del cuadro de Salaverria, pues nos parece más interesante, más firme de dibujo y color y más personal que en sus anteriores obras. Del poeta de los jardines, uno de los más grandes paisajistas de España, Santiago Rusinol, se han hecho comentarios que indican la falta de lo más elemental de lo que es crítica de arte, porque se le ha censurado sin tener en cuenta ni saberlo, que sólo en el fondo del cuadro que ha presentado hay mucho que aprender y elogiar de gran paisajista. Lo mismo ocurre con el muy interesante cuadro "Tierras franciscanas", del notabilísimo paisajista José Nogué, que la mayor parte de los que le han criticado, ni han sabido ver su cuadro, ni lo han comprendido; pues si lo hubiesen sabido ver o comprender, le hubiesen elogiado sin reservas las grandes dificultades con que fue conseguido y respetado su admirable paisaje. Y así se puede decir de Rafael Fornis, uno de nuestros mejores paisajistas, digno de mejores condiciones pictóricas que otros, que haber obtenido segunda medalla. Y así podemos para las mismas consideraciones y juicios críticos, por no poder extenderme más en estas líneas, a los muy notables e inteligentes paisajistas, y a los que en la

primera ocasión dedicaremos detenidamente y con toda admiración unos juicios críticos. E. Lafuente, Ernesto Gutiérrez, Frau, Wintuyesen, L. E. de la Rocha y J. Ferrer. Antes de terminar queremos dejar expuesto que no creemos en la notabilidad, ni mucho menos, de la obra de Evaristo Valle, ni en la de Zolana, ni en la del retrato de señora de Vázquez Díaz; claro está que creemos mucho menos cómo no! en las de Casimiro Iborra, Sr. Andrade y las del Sr. Moreno Carbonero.

Francisco POMPEY

NOTICIAS Y CUENTOS

Por esos escenarios

ERNESTO VILCHES «QUEDA ENTERRADO. BREVES DECLARACIONES DEL AMIGO TEDDY. CUATRO LIGERAS VACIEDADES NUESTRAS, Y A VER EN QUE PARA LA COSA!»

Leemos, cortamos y pegamos: «Málaga, 13. Dos autores han presentado en un Juzgado de Madrid una demanda contra el actor Ernesto Vilches, exigiéndole que les indemnice en la cantidad que marca la ley, por haberse negado este actor a estrenar una comedia que contrató con ellos y prometió estrenar en Valencia el pasado año.

Hoy ha recibido el exerto notificándole, y Ernesto Vilches la firmada, no sin decir antes: «Se trata de una reclamación muy original; lo que no sé es si tendrán razón en lo que piden.» Y ya pegado, cortado y leído el precedente telegrama, no se haga el buen lector ilusiones—siempre engañosas, ya—de que vamos a permitirnos el lujo de comentar inclinando nuestra cabeza a la sardina de los autores reclamantes ni al areneque de Vilches.

Neutralísimos, con perdón del aumentado, hemos venido mostrándonos en esa cuestión del cobro de las refundiciones, que muy bien podríamos llamar entrar a saco con los clásicos, ni en lo del percibo por determinadas Empresas de derechos que no les corresponden, esto es, por dejar estrenar en su teatro, ni en lo de las coincidencias, plagios, informalidades y demás alhivos.

Sólo vamos a permitirnos unas ligeras vaciedades en torno de la cuestión—de la cuestión Vilches, se entiende—, ya que de todo lo demás no nos da la realísima gana de decir esta boca es nuestra, al menos por hoy.

Cuanto al amigo Teddy, sólo, en efecto, hemos de exponer, sin rodeos, que el telegrama preinserto no es cosa que nos asombre, ni que nos sorprenda siquiera. Ernesto Vilches es hombre que las gasta así, y no podrá subsistir ni un día más sin el para él invencible aliciente de andar a la greña con alguien, ya ese alguien sea autor, actor o empresario.

En la memoria de todos colea aquel célebre traje de luces de «Los Gabrieles», traje que motivó la ruptura de relaciones—nada más que de relaciones—entre Arturo Serrano y el mencionado Teddy. Esto de Ernesto, actor, a Serrano, empresario. Como de Vilches, empresario, a los cómicos que trabajan bajo su inteligente batuta, basta recordar el hecho de que el año pasado se le plantó la compañía en Zaragoza, disolviéndose en su casi totalidad; y por lo menos, quedándose en el cuadro. Y acerca de las relaciones de Vilches, autor, con los actores que le entregan comedias para estrenar, fehacientes y vivísimos testimonios hay de que sale a disgusto o a filo en casi todas ellas, con especialidad si son norteamericanas o teutonas.

En el repertorio de Vilches figuran, según los bien informados, varias obras que D. Ernesto se permitió comprar, en todo o en parte, traducir, en todo o en parte también, y degollar, esto último él solo y por entero.

«Y para qué, vive Dios!... Para tener, un día sí y otro también, el buen humor de que el nombre de Ernesto Vilches—el actor excelente, pero el autor imposible—ande de boca en boca en la Sociedad de Autores Españoles, en los escenarios, en corros y mentideros, sin que su prestigio venga a ganar tanto así, y, desde luego, comprenderán ustedes que estando quiere decir la punta de la uña del índice de la mano diestra.

«Hemos arriado el ascua en favor de los humildes reclamantes, más bien que hacia el areneque de referencia? No. De los autores en cuestión nada sabemos, y por eso no decimos de ellos nada.

Nos hemos limitado a aportar nuestro grano de arena a la cuestión Vilches, simplemente, para ofrecer, bueno o malo, concreto o inconcreto, algún elemento de juicio.

Y ahora, mejor dicho, en su día, a ver en qué para el telegrama motivo de estas cuatro inofensivas y ligeras vaciedades! Miguel PORTOLES

Nuestra vida política

Tuvo razón el Sr. Ortúzar. El Consejo de hoy—dijo—tendrá indudable importancia para la economía nacional. Y la tuvo trascendentalísima. Sobre todo si el Gobierno confirma en su reunión de hoy los acuerdos adoptados en el de ayer, en principio, acerca del nuevo régimen para los trigos, harinas y abonos.

No hemos de insistir sobre este punto. En lugar preferentísimo de este número se fija y comenta el alcance de esos acuerdos. Lo que sería de desear es que cada vez que se refieren los Gobiernos en Consejo tratan temas tan interesantes como los desarrollados en el Consejo de ayer, echando a un lado las minucias de la política para tratar de cuanto se relaciona con los intereses generales del país.

Veremos si en el Consejo de hoy, que también será importantísimo, se confirmará la halagüeña impresión que produjo la reunión del Gobierno en el día de ayer.

Falta hace al Gobierno, para que se afirme definitivamente, y al país, para que respire un poco en medio de estas angustias estivales.

EL PLEITO DE LAS TARIFAS No obstante la afirmación de un competente consejero de la Corona, se duda que el problema relacionado con la elevación de las tarifas ferroviarias vaya a solucionarse con el concurso del Banco de Crédito Industrial, recientemente establecido.

Más bien se cree, por personas bien informadas, que el problema se resolverá por medio de una emisión de obligaciones con interés, abonadas por el Tesoro, y con la garantía del Estado, antes y después de la reversión de las líneas.

Sin embargo, hay que terminar con la hoja de parra de costumbre. Esto no es oficial, porque el Sr. Dato no ha dado su última palabra acerca del asunto, ni nadie conoce su pensamiento.

Por esta razón no nos ocupamos muchas veces del pleito de las tarifas, conociendo la impenetrabilidad del Sr. Dato; es un tiempo precioso el que se pierde.

Lo que desde luego puede afirmarse es—aunque esto no satisfaga al lector—que la solución no ha de ser definitiva; pero en cambio será inmediata.

EL PLEITO DE LA MANCOMUNIDAD Valga la repetición de los títulos, en gracia a que en nuestra política todos son pleitos, y a cual más intrincados. ¿Es que no tenemos todos olvidados de puro sabido, que en nuestra tierra, por el nombramiento de un gobernador se hace una crisis y se produce una disidencia en un partido?

¿Qué no podría ocurrir si las cosas se llevaran a punta de lanza en un pleito que tanto apasiona a los catalanistas, como el de la Mancomunidad?

Pero, por fortuna, no ocurrirá nada. Con estos calores estivales no hay quien tenga ganas de luchar, ni aun de discutir.

A mayor abundamiento—como dicen nuestros distinguidos cuerales—el ministro de la Gobernación, Sr. Bergamín, entiende que están cumplidos los requisitos legales en los términos precisos que se ordenaban en la Real orden de devolución de los presupuestos de las Diputaciones catalanas. Queda únicamente, por lo tanto, ahora determinar la cuestión de fondo: o sea si procede o no la transferencia de servicios, y existe la creencia de que, sin discrepancias en el seno del Gobierno, se resolverá afirmativamente ese punto concreto.

«Se pondrá alguna cortapisa a la Mancomunidad, en lo que atañe a la conveniencia de que ofrezca alguna garantía sólida a las Diputaciones catalanas? Es posible. Por nuestra parte nos creemos en el caso de afirmar que es necesario. Pero esto no ocasionaría discrepancia alguna en el seno del Gobierno, ni molestia demasiado profunda al Sr. Cambó, que se encuentra profundamente convencido de que corren malos vientos para la Mancomunidad.

Es casi seguro que este pleito, bastante intrincado y un poco cómico, se resolverá en la forma que indicamos, en el Consejo de hoy.

Lo que vaya a hacerse en definitiva ya lo saben a estas horas en Barcelona por los representantes de la Mancomunidad, señores Bartrina y Mías, que salieron anoche de Madrid para aquella capital.

LOS LIBERALES, DE ACUERDO UNA VEZ MAS En efecto es exacto que recientemente se han reunido en casa del marqués de Alhucemas los señores conde de Romanones, Alba y Gasset, para cambiar impresiones sobre la marcha general de los asuntos políticos y ultimar algunos detalles relacionados con ciertos trabajos que se han de realizar durante la temporada veraniega para atraer a la unión liberal determinados elementos.

Tan es así que no sería extraño que en alguna playa del Norte, que bien pudiera ser San Sebastián, volvieran a reunirse los jefes liberales con D. Melquíades Álvarez, y que en esa entrevista quedara sellada la cooperación del jefe del reformismo a aquellos grupos.

Esta quizá sea la nota de más interés que se ha de ofrecer en las postrimerías del verano.

Los marroquíes conservan sus duros y las circunstancias de no haberse puesto en juego ningún medio coercitivo para hacerle cambiar su metal.

Los 80 millones de pesetas recuperadas en la zona francesa, habrán costado al protectorado cerca de 140 millones de francos, lo que da el precio de la peseta a 1,75 francos y si se añaden gastos de fundición y de transporte, el pggico de una peseta recaudada será un poco mayor de dos francos, por lo que bastará deducir el título de mitad y poner en circulación un franco del mismo modo al título de 400 milésimas para la moneda divisionaria (460 partido por mil para el escudo), para hacer una operación blanda.

Pero esas piezas cuyo valor al precio actual de la plata sería también precisamente igual a su valor nominal, tendrían el riesgo a favor de una nueva alza análoga a la de invierno último, de tomar un valor inferior superior a su valor nominal y parafinarse evitar esto, dice el Protectorado, sería preciso recaudar esas piezas, bien a un módulo reducido, bien en alación con metales ligeros recienados al peso de cada moneda. Sin embargo, esta proposición no ha sido aceptada, y en esas condiciones el «stock» continuará depositado en el Banco del Estado en espera de su utilización.

Por último, queda por conseguir que para aprovechar los precios de abril se han hecho algunas ventas con buenos resultados: dos millones de pesetas por cinco millones de francos, o sea 250 francos la peseta.

DEL VIVIR MADRILEÑO Noches de calor La ola de fuego que achicharra a Madrid, adelanta la canícula molestísima y aviva la afición al veraneo, que se ha convertido en una necesidad, no obstante haberse elevado las tarifas en todo y por todo.

De año en año se repiten iniciativas que no enojan, con el fin de evitar la emigración y hacer más llevadero el verano en esta villa tan extremada en temperaturas.

Salvando las excepciones de la cada vez más admirable Banda municipal, no pueden ser más insulsas las diversiones nocturnas de los madrileños.

Sobre el aburrimiento, el calor excesivo que aplana y desvela. Estas noches caniculares traen a la memoria otras noches de lejanas épocas, también pegajosas e insoporables. El público distinguido acudía a los brillantes espectáculos del circo de Rivas y a los jardines del Buen Retiro, donde se aplaudían a rabiar los famosos conciertos alternados con la ópera.

Lo que sigue viviendo como en sus mejores tiempos es el cuadro en las aceras, para resaca de los pobres vecinos que no pueden veranear. Bien está que cada cual se distraiga como permita su bolsillo y le dicte su voluntad; pero de ahí a que esos tramocheros pongan sus desmudeces al aire libre, porten igualmente en libertad la lengua y corran el paso franco de los pacíficos transeúntes, hay mucha distancia.

A veces, lo que no hacen los agentes del Municipio lo consiguen los callejeros de las coches de alquiler, metiéndose calle adentro y desparajando las tertulias.

Es inútil bajar a la Bombolla a buscar gratas impresiones de casticismo, pues las herederas de aquella chulapería que nosotros hemos recogido en nuestros libros, han perdido el encanto que las hacía felices entre las faldas del mantón y al compás del organillo.

En las noches de calor cuando los madrileños de antaño se reunían en las alamedas del Prado. ¿Qué Prado aquel primitivo, que partía de la puerta de Valdecañas y se extendía entre las ermitas de San Blas y del Santo Cristo de la Oliva? Resultaba en verdad delicioso el sitio, pues a más de sus varias calles de álamos, tenía las mejores aguas y más bonitas fuentes que hasta entonces se habían conocido.

En este Prado, lindante con los jardines del duque de Lerma, se estableció el paseo de moda en las noches del estío. En un bando de 1757 se prohibió entrar con capa, se mandó que fuesen expulsadas las limeras y gamilletas, y se dispuso que los carruajes diesen la vuelta en las cercanías de la puerta de Recoletos. Para hacer cumplir el bando, asistían al paseo más de 30 soldados, convenientemente distribuidos.

A estas veladas acudían las magnates más linajados con sus carrozas cinceladas, tiradas por hermosos caballos, con atreves de terciopelo las crines trenzadas y adornadas con cintas de diversos colores.

En entonces cuando las niñas del corro entonaban la popular cantata que dice: «En el salón del Prado me miró un viejo, se quitó los anteojos por darme un beso...»

Se hicieron las dos nuevas calles de álamos, se fijaron los aguaduchos, se colocaron las sillas, se inauguró el Tivoli. Y las hijas de aquellas niñas del corro, angelicales e inocentes como aquéllas, enlazaron sus manitas y siguieron cantando los versos de la sopita de mendrugos, tan breves, tan irónicos, tan perdurables.

«¿Tanjo reloj de oro, tanta cadena, luego van a sus casas no tienen cena...»

Los pendientes se apresuraban a tomar la diligencia, y los primeros trenes que llegaban al Norte, refrescando sus lúceos con grandes vasos de limón y naranja, que unos camareros diligentes servían en el mismo andén.

Para los que se quedaban en Madrid, una vez terminada la labor cotidiana, cada noche de calor era una hora de gran expansión en el reloj de la vida, pasándola totalmente en vela, ya que la siesta era obligatoria y se prolongaba muy mucho hasta la mitad de la tarde, en que los horchateros valencianos pregaban al agua de eschó.

La muerte de la ex emperatriz Eugenia

Durante todo el día de hoy han desfilado por el Palacio de Liria millares de personas de todas las clases sociales, para firmar en los pliegos que se han colocado en una mesa situada a la entrada del jardín.

Como por disposición de la finada no se admiten coronas, flores, hachones ni adornos en las paredes, se acordó trasladar el cadáver, a última hora de la tarde de ayer, a una habitación inmediata al salón árabe.

Amortajado el cadáver con el hábito de Santiago, fue colocado el féretro en el centro de la habitación, sobre un paño negro.

Solamente están encendidas las velas del altar principal, que alumbra una imagen de Santa Teresa, obra de extraordinario mérito artístico, de unos ochenta centímetros de alto y que, según nos comunicaron, es de plata maciza con baño de oro.

Los lados de este altar se han colocado otros dos. La primera misa la ha dicho el obispo de Sión, celebrándose otras, rezadas, durante todo el día de hoy, por el clero de la parroquia y por los capellanes del Palacio Real.

Como la ex emperatriz había dispuesto que no se hicieran fotografías de su cadáver, se prohibió el acceso a la cámara a los periodistas.

Las misas han sido oídas casi constantemente por la duquesa de Talavera, duquesa de Fernán Núñez, duquesa de Montellano, marqueses de la Mina, duquesa viuda de Sotomayor, condesa viuda de Aguilar de Inestribas, marquesa de Valdecañas, marqueses de Villavieja, marqueses de Valdeiglesias, duquesa viuda de Tamames, conde de Mora y madame de Viennet, esposa del encargado de Negocios de Francia.

Sus Majestades los Reyes han telegrafiado desde Londres dando el pésame al duque de Alba.

El Gobierno le ha telegrafiado el Rey manifestando sus deseos de que se tributen al cadáver honores reales dentro del territorio español.

Ayer tarde confreenciaron el Sr. Dato y el duque de Peñaranda sobre si convenía dar su cadáver del palacio de Alba y depositarlo en otro lugar hasta que llegue el día en que haya de verificarse la conducción.

EL ENTIERRO El cadáver de la Emperatriz Eugenia se trasladará a Irún, y de ahí a París, y luego, por el Havre, a Southampton, y de allí a Fartborough, donde se encuentra el panteón en que está enterrado Napoleón III. Junto a los de su esposo y su hijo se enterrarán los restos de la Emperatriz.

El programa definitivo se halla todavía supeditado a detalles que habrán de ser acordados a última hora, si bien puede decirse afirmarse que será el jueves por la tarde o el viernes por la mañana.

EL DUQUE DE ALBA El duque de Alba, que se encontraba en Londres, como decíamos ayer, ha anunciado su salida para Madrid, y hasta que no llegue no se dispondrá nada definitivo sobre el entierro, que se supone se celebrará el jueves por la tarde o el viernes por la mañana.

El duque no supo hasta la mañana de ayer la desgracia. Contestó que necesitaba el día de ayer para preparar allí los detalles del entierro; por consiguiente, no podrá salir hasta hoy por la noche, esperándose en Madrid el miércoles por la noche o el viernes por la mañana.

Algunas personas con las que hemos hablado en el palacio de Liria, nos dijeron que era posible que, para ganar tiempo, el duque se trasladase a Madrid utilizando un aeroplano como medio más rápido.

LOS TESTAMENTOS Existen dos testamentos de la Emperatriz Eugenia. Uno de ellos se refiere a los bienes que poseía en España, de los cuales declara heredero al hermano del duque de Alba, D. Fernando Stuart Fitz James y Falck, conde de Montijo y duque de Peñaranda.

En el otro testamento instituye heredero de su palacio de Fartborough Hill al hijo hoy jefe de la casa Bonaparte, príncipe Víctor. Este palacio fué convertido en Museo Napoleónico por la propia Emperatriz. Allí están enterrados Napoleón III y su hijo el príncipe imperial, que, como es sabido, murió cuando peleaba contra los zulús, alistado en el Ejército inglés.

DOS AMIGAS FIELES Junto al lecho en que ha muerto la Emperatriz se hallaban sus dos amigas más fieles, las que nunca la abandonaron. Una es dama de honor y sobrina suya; se llama doña Antonia Bejarano, hija de los condes de la Nava del Tajo, casada en París con M. Pierre d'Attainville. Doña Antonia Bejarano fué nonbrada dama de la Emperatriz cuando murió Mme. Le Breton, que había abandonado las Tullerías cuando la soberana pasó a Inglaterra.

Otra es su doncella, Mme. Aline Pelletier, que ya estaba al servicio de la Emperatriz antes del desastre de Napoleón III. Mme. Pelletier tiene ya más de setenta años.

LA POLICIA TRABAJA ¿El autor de una agresión? Después de incansantes trabajos del inspector Sr. Barbero y el agente Sr. Lacalle, éstos lograron detener en los desmontes de la Montaña a un sujeto que dijo llamarse Antonio Pereira Mariel, de veintidós años, el cual, según todos los indicios, parece ser el autor de la agresión a un oficial de panadería, suceso desarrollado en la calle del General Pardeñas y del cual dimos extensa cuenta a nuestros lectores.

La veda para la pesca Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto considerar levantada la veda para pescar en las aguas de las provincias de Madrid y Toledo, desde el día 1.º del corriente, autorizándose al efecto la circulación y venta de peces obtenidos de dichas aguas, hasta el día 31 de febrero de 1921, en que se tendrá por terminada el plazo de aprovechamiento por consecuencia del adelanto que se autoriza.

Ayuntamiento de Madrid

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN MARRUECOS Llegada a Tetuán y Larache

GRAN RECIBIMIENTO
TETUAN 17. A la hora señalada llegó procedente de Ceuta el ministro de la Guerra, acompañado por el alto comisario, comandante general de dicha plaza, ayudantes y séquito.
Durante el trayecto fué escoltado el tren que conducía al vizconde de Eza por varios aeroplanos militares.
En la estación se hallaban el alto personal y representaciones de entidades. La carrera estaba cubierta por las tropas, y las banderas de la plaza hicieron las salvas de rigor.
Un sección de caballería de la mehallá, con lanzas dió escolta al ministro hasta la plaza de España. Allí presenció el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo.
Después, el vizconde de Eza, acompañado por el general Berenguer, estuvo en la residencia del Jefe, donde fué recibido con el ceremonial de costumbre.
El representante del Sultán dió la bienvenida al ministro, quien a su vez le saludó en nombre del Rey y del Gobierno español. Agregó el vizconde de Eza que se hallaba satisfechísimo por encontrarse en la zona del protectorado español, siendo su deseo conocerla enteramente. Luego elogió al alto comisario por la labor pacificadora que viene realizando.
Por último, el Gran Visir dirigió al ministro un cariñoso saludo en nombre del Gobierno y de la población mora.
A mediodía se celebró la recepción oficial de elementos civiles y militares, que resultó muy lucida.
Almorzó el vizconde con el general Berenguer y el personal de la Alta Comisaría. Luego del almuerzo marchó a Larache, siendo salutado a su paso por los moros sonetistas.
A Larache llegó, a las ocho de la noche, presenciando también el desfile de las tropas que cubrían la carrera.
Luego se celebró una comida oficial en la Comandancia general.
Acompaña al ministro de la Guerra el alto comisario y el coronel Gómez Souza.

DEL GOBIERNO CIVIL Los albañiles y el aceite

Al recibir hoy el gobernador a los periodistas las manifesté que ayer se dictó por el ministro del Trabajo la Real orden referente a los señores que han de formar la Comisión que entiende en el problema de la huelga del ramo de construcción, y que ayer también se pasaron las comunicaciones a las Sociedades de albañiles, de arquitectos y a la Federación para que designen a los tres miembros que cada uno ha de designar, y como el marqués de Grijalbu espera que hoy se le faciliten los nombres, los citará para que mañana se reúnan.
En cuanto al aceite dijo que en la reunión celebrada esta mañana por la Junta provincial de Subsistencias se ha tratado de la distribución del aceite, pero que no se atreve a dar el número de litros por ténor a que se varíe y vengan las censuras.

UNA PROTESTA Las cigarrereras no quieren intrusos

Esta tarde ha estado en el Gobierno civil una Comisión de simpáticas cigarrereras para protestar de la coacción que sobre ellas ejerce un tal Ceferino Chacón, que quiere se asocien a la fuerza a la Casa del Pueblo, donde las ofrecen pensiones, aumentos de jornales y hasta jamón para el «ocio».
Nuestro informador del Gobierno civil, que actuó de introductor para que conversasen con el marqués de Grijalbu, pudo escuchar de las salidas obreras, que desean verse libres de ese individuo que tanto empeño pone en asociarlas, cuando no le precisan, pues están muy conformes con la Compañía, y particularmente con sus jefes.
Dijeron también que el Chacón, que ni pertenece ni ha pertenecido jamás a la Compañía, ha logrado engañar a unas pocas compañeras recogiendo firmas en un pliego de papel donde figuran los nombres de muchas que no son cigarrereras, pero que las verdaderas operarias también están recogiendo firmas para demostrar que son las niñas que, no solamente no quieren asociarse, sino que no quieren buscar conflicto a la Compañía, por lo que el Chacón le ha puesto el mote de hijas de Satanás.
El gobernador aplaudió el proceder de la Comisión, aconsejando que continúen con su espíritu de orden, y que cuando tengan recogidas las firmas se las lleven.
Les ofreció también que hoy llamará al director de la Arrendataría de Tabacos para darle cuenta de esta entrevista y recomendarle protegerla a las que desean trabajar sin el temor de represalias por parte del propagandista de la Asociación.

SUCESOS

En la Casa de Socorro del distrito fué asistida de varias lesiones calificadas de pronóstico grave Soeroa Medina Domingo, de cuarenta y un años, domiciliada en la calle de Segovia número 35.
El accidente, que fué casual, ocurrió en San Antonio de la Florida, cayéndose Soeroa cuando se encontraba recogiendo varias prendas de ropa pendientes de una cuerda en la que habían sido colocadas para que se secasen.
El sereno de comercio Vicente Suárez Meana, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de Fomento, número 5, se produjo lesiones calificadas de pronóstico reservado al caer desde un trancía al suelo cuando intentaba apesarse yendo en marcha el vehículo.
Cuando se disponían varios operarios de la imprenta establecida en la calle de Pizarro, número 16, a transportar una máquina, cuyo peso es de 1.500 kilos, uno de ellos llamado Antonio López, de treinta

años, tuvo la desgracia de resbalar, cayéndose encima la máquina, resultando con gravísimas lesiones, a consecuencia de las cuales ha dejado de existir.
—Por el hueco de la escalera de la casa número 35 de la calle de Carretas se arrojó al portal Cristina Yagüe, de cincuenta años, quedando muerta en el acto.
—Ramón Peña, de cuarenta años, domiciliado en la Ribera de Curtidores, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de varias lesiones que le produjo un desconocido y un perro de la propiedad de éste.
—Con ánimos de suicidarse ingirió determinada cantidad de permanganato Carmen Sasre Espada, de veintidós años, domiciliada en la calle de Cuena, número 4.
Asistida en la Casa de Socorro se calificó su estado de pronóstico reservado.
—Los esposos Julio Hernán Izquierdo, de treinta y cinco años, y Carmen Quintana, de veintiocho, se vinieron a las manos en la Plaza Mayor, resultando el esposo «carifoso» con varias erosiones de carácter leve y la no menos «carifosa» esposa con lesiones de pronóstico reservado.

CONTINUAN LOS ATROPELLOS

En la calle de Alcalá fué atropellado por uno de los automóviles que hacen el servicio a la Ciudad Lineal Daniel Suárez Sanz, el cual resultó con varias lesiones calificadas de graves.
El chauffeur, José García Nelo, que conducía el vehículo quedó detenido y fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.
—En la Casa de Socorro del puente de Toledo fué asistido de varias lesiones, calificadas de pronóstico reservado, la joven de quince años Amalia Moyá Domenech, la cual fué derribada por un automóvil, que se dió a la fuga.
El conductor fué detenido por una pareja de la Guardia civil.
—Otro automóvil del servicio público, número 1.544, de la matrícula de Madrid, atropelló en la calle de Alcalá a la joven de veinticuatro años Andrea Gil Botonero, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.
El chauffeur, José López Alvarez, conductor del vehículo, fué detenido.
—El cuarto atropello ocurrió en la plaza de Canalejas. El coche de punto núm. 83, arrolló al joven de diez y seis años Felipe Gómez Hernández, produciéndole lesiones calificadas de pronóstico reservado.
El cochero Mariano Alvarez fué puesto a disposición del juez de guardia.

Notas deportivas

CICLISMO
La vuelta a Francia.
El resultado de la quinta etapa correspondiente a la interesante carrera ciclista vuelta de Francia, ha sido el siguiente:
Comprendía el recorrido 482 kilómetros, que median entre Les Sables y Bayona.
En las cercanías de Burdeos prosiguió la lluvia, retirándose algunos corredores.
El valiente corredor y campeón español Janer, al llegar a Baye, a 245 kilómetros de la salida, se mostró algo fatigado estando a punto de retirarse, continuando con nuevos ánimos instigado por uno de los comisarios.
Janer continuó su ruta, luchando contra todos los elementos: la lluvia enorme, el barro, el frío intenso de la madrugada, pasando por Burdeos en séptimo lugar, cuando aún le faltaban 200 kilómetros por recorrer.
Resultado vencedor en esta durísima etapa Fermín Lambos, celebrando con esta victoria su santo.
Empleó en recorrer los 482 kilómetros, diez y nueve horas, cuarenta y cuatro minutos, marchando a una velocidad media a la hora de 24 kilómetros 120 metros.
Llegaron después, y en pelotón, a la meta, Thys, Rossines, Vandaele, Gaethals, H. Heurghen, Matiazo, Barthelémy, Masson, Sciarent.
La sexta etapa de la «Vuelta de Francia» ha sido ganada por el corredor belga Lambos, ganador de la prueba del año pasado.
Hizo el recorrido en quince horas, quince minutos, veintiocho segundos.
ESPAÑA EN AMBERES
El conocido sportman catalán D. Francisco Brú ha sido designado por el Comité Olímpico Nacional como entrenador del equipo de «foot-ball», que, ostentando la representación de España, acudirán a los juegos olímpicos internacionales que se celebrarán durante el próximo mes de agosto.
REGATAS
Resultado de las primeras pruebas de regatas a vela en la Olimpiada de Amberes:
Serie de 12 m. (nueva fórmula de arqueo).—I, yate «Aletas», que ha empleado en el recorrido una hora, veintiocho minutos y cuatro segundos. Noruega.
Serie de 12 m. (antigua fórmula).—«Atalanta». Tiempo: una hora, veintisiete minutos y cinco segundos. Noruega.
Serie de 10 m. (nuevo arqueo).—I, «Mosk II», una hora, cincuenta y tres minutos y treinta y cuatro segundos. Noruega.
Serie de 10 m. (antiguo arqueo).—«Eloida», una hora, treinta y ocho minutos y once segundos. Noruega.
Serie de 8 m.—I, «Sildras», una hora, cuarenta y un minutos y dos segundos. Noruega.
Serie de 8 m. (antiguo arqueo).—I, «Permes», una hora, cuarenta y cuatro minutos y diez y ocho segundos. Noruega.
Serie de 7 m.—I, «Fernebo», una hora, diez y siete minutos y cuarenta y seis segundos. Noruega.
Serie de 6 m.—I, «Tan Feh Pan», una hora, cuarenta y siete minutos y siete segundos. Bélgica.
Serie de 6 m. (antiguo arqueo).—I, «Stella», una hora, veinticuatro minutos y cincuenta y seis segundos. Noruega.
Serie de 40 m. de velamen.—I, «Kullans», una hora, diez minutos y cincuenta y seis segundos. Suecia.
Serie de 30 m. de velamen.—I, «Kucans», una hora, cuarenta minutos y veintiséis segundos. Suecia.
Serie de Dinghies de 12 pies.—I, «Boers», cincuenta y nueve minutos y cuarenta y tres segundos. Holanda.
Joaquín PASCUAL

VIDA MILITAR

VARIAS DISPOSICIONES
Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Amadeo Fernández Lladó.
Gratificaciones.—Concedése la gratificación de efectividad a un oficial segundo de Oficinas Militares.
Comisiones.—Se aprueban las comisiones indemnizables realizadas durante el mes de enero.
TOMA DE POSESION
El próximo miércoles marcha a Valencia a tomar posesión de su cargo el nuevo capitán general de la tercera región, don Miguel Primo de Rivera.

LOS SOVIETS EXIGEN CONDICIONES

LONDRES 12. Según el «Daily Telegraph» un mensaje de Moscú al Gobierno británico dice que el Gobierno de los soviets daría orden de detener la ofensiva en Polonia si los aliados reconocieran el poder de los bolcheviques.

¿YO ESTOY SATISFECHO DE LA VIDA? desde que no he vuelto a padecer de ESTÓMAGO DIGESTONICO
Gracias al uso de:
Información de Barcelona

Consejo de ministros que se celebró esta tarde, quedaría resuelto el asunto referente al traspaso de los servicios de las Diputaciones catalanas a la Mancomunidad.
Se recordaba que dicha cuestión no puede ser resuelta por un acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que han sido presentados recursos en los que por ministerio de la ley debe dictaminar el Consejo de Estado.
COMISION MIXTA DEL TRABAJO
Ha quedado constituida en el Ayuntamiento una Comisión mixta de trabajo para entender en todas las cuestiones referentes a la dependencia mercantil.
LAS ALBONDIGUILLAS
Con la carne picada nos envenenan
El concejal inspector de mercados, don Antonio López Bazca, que hasta ahora viene haciéndolo muy bien, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota, de gran interés para el público:
«A los pocos días de encargarme de la Inspección de mercados recibí un oficio de un inspector veterinario pidiéndome prohibiese la venta de carne picada, fundándose en que industriales de mala fe utilizaban para el picado residuos de toda clase de carnes y también los fetos de reses, cuya venta para el consumo está prohibida.
Se me hacía presente que la inspección sanitaria era imposible realizarla, pues por estar picada la carne ha de analizarse en laboratorio para saber si puede o no autorizarse su venta.
De acuerdo con lo que se me pedía, ordené se prohibiese la venta de carne picada, hallando en los industriales gran resistencia para acatarla.
Poco a poco, a fuerza de denuncias, se ha logrado de la mayor parte de los industriales que realicen el picado ante los compradores, único modo de que sepan qué clase de carne adquieren. Pero varios industriales, establecidos en el mercado de San Ildefonso, resisten las repetidas denuncias ante el teniente de alcalde y siguen vendiendo carne picada.
En defensa de la salud pública estoy obligado a llegar a todo, y ante esta reiterada desobediencia a la autoridad municipal los he denunciado por esta causa al Juzgado, lo que hará esta Inspección con los que no obedezcan esta prohibición.
Ahora bien: de nada servirán los esfuerzos de esta Inspección de mercados si el vecindario no los secunda, negándose a adquirir carne que no sea picada en presencia del comprador, modo único de que sepa lo que va a comer.»

COMISION MIXTA DEL TRABAJO

Ha quedado constituida en el Ayuntamiento una Comisión mixta de trabajo para entender en todas las cuestiones referentes a la dependencia mercantil.

LAS ALBONDIGUILLAS

Con la carne picada nos envenenan
El concejal inspector de mercados, don Antonio López Bazca, que hasta ahora viene haciéndolo muy bien, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota, de gran interés para el público:
«A los pocos días de encargarme de la Inspección de mercados recibí un oficio de un inspector veterinario pidiéndome prohibiese la venta de carne picada, fundándose en que industriales de mala fe utilizaban para el picado residuos de toda clase de carnes y también los fetos de reses, cuya venta para el consumo está prohibida.
Se me hacía presente que la inspección sanitaria era imposible realizarla, pues por estar picada la carne ha de analizarse en laboratorio para saber si puede o no autorizarse su venta.
De acuerdo con lo que se me pedía, ordené se prohibiese la venta de carne picada, hallando en los industriales gran resistencia para acatarla.
Poco a poco, a fuerza de denuncias, se ha logrado de la mayor parte de los industriales que realicen el picado ante los compradores, único modo de que sepan qué clase de carne adquieren. Pero varios industriales, establecidos en el mercado de San Ildefonso, resisten las repetidas denuncias ante el teniente de alcalde y siguen vendiendo carne picada.
En defensa de la salud pública estoy obligado a llegar a todo, y ante esta reiterada desobediencia a la autoridad municipal los he denunciado por esta causa al Juzgado, lo que hará esta Inspección con los que no obedezcan esta prohibición.
Ahora bien: de nada servirán los esfuerzos de esta Inspección de mercados si el vecindario no los secunda, negándose a adquirir carne que no sea picada en presencia del comprador, modo único de que sepa lo que va a comer.»

EL CAPITAN GENERAL CUMPLE MENTA A LAS AUTORIDADES

El capitán general Sr. Palanca ha cumplimentado este mediodía a las autoridades.

ENTREGA DE UN DIPLOMA

Ayer tuvo lugar, en una finca cerca de Tarrasa, el acto de la entrega a D. Alfonso Sala del diploma nombrándole socio de honor del Centro del Ejército y de la Armada.

EL CORONEL Sr. Mercader, presidente de dicha entidad, pronunció un elocuente discurso elogiando la labor social del señor Sala.

EL presidente de la Unión Monárquica Nacional agradeció la distinción de que había sido objeto.

EL PLEITO DE LA MANCOMUNIDAD

En los centros políticos comentábase con apasionamiento la noticia de que en el

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Mayor, De hoy, Ayuntamiento de Madrid, Ferrocarriles, OBLIGACIONES, VALORES EXTRANJEROS.

La carne picada admite todo, no teniendo en el mejor de los casos condiciones nutritivas, y en muchos, un evidente peligro para la salud.

Nos parece muy bien esa medida, y sobre todo, que se castigue severamente a los que engañan al público.
Decíamos ayer en un artículo, al tratar de los niños y el Ayuntamiento, que esas faltas de Policía urbana, que consisten en la falsificación y adulteración de alimentos, son un atentado a la salud pública, y ayer, como hoy y como siempre, seguimos creyendo que a esos desaprensivos industriales no se les debe juzgar por las Tenencias de Alcaldía, sino por el Juzgado.

AVISO
La casa que más paga por alquiler de oro, plata y platino, dentaduras y joyas de oro.
PLATERIA PLAZA DE SANTACRUZ 772-M TELEF 772-M

MAS DETALLES DEL INCENDIO UN PROTOCOLO DESTRUIDO

Al cerrar esta edición nos informamos de que en la casa destruida por el fuego esta madrugada en la calle de San Marcos núm. 44, y que habitaba el notario señor Sagreda, habían destruido las llamas todo el protocolo, en el cual figuraba un testamento del sábado último, que contenía una cláusula de legado de un millón de pesetas para una persona extraña a la familia del testador.
Los técnicos se han ratificado en su informe de que el incendio ha sido ocasionado por el dinamo del ascensor y que de haber habido agua no hubiera sido el siniestro de tanta magnitud.
A las seis de la tarde continúa actuando el servicio de incendios, pues todavía no ha podido ser extinguido, habiéndose hundido varias paredes más.
En la finca incendiada, tenía sus cocheros el conde de Loatelli, habiéndose salvado el automóvil, los cinco coches y el ganado, sufriendo grandes desperfectos las guarniciones.
Las primeras personas en acudir al lugar del siniestro fueron el subdirector de Seguridad, D. Guillermo Gullón, y el inspector y agente de la primera brigada señores Tapia y Camarero, respectivamente, que instruyen el atestado.
El mobiliario del notario estaba asegurado.

EN EL AYUNTAMIENTO La Plaza de Toros Monumental

Los socialistas han presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo que éste se informe del emplazamiento que va a tener la Plaza de Toros Monumental, y en el caso de que afecte al plano del extrarradio, oponerse a dicho emplazamiento por todas las vías legales.

Notas municipales

EL ALCALDE DE MADRID
Ha regresado de Barcelona el alcalde de Madrid, señor conde de Limpia, encargándose en el acto de la Alcaldía.
EL METROPOLITANO
El director de las obras del Metropolitano, Sr. Otamendi, visitó ayer al alcalde para hacerle presente que tiene las licencias necesarias del Ayuntamiento para abrir los pozos hechos en la plaza del Progreso y calles del Conde de Romanones y Atocha.

NOTICIAS

En plena juventud, pues no contaba más que veinte años, ha fallecido el inteligente operario de nuestros talleres D. Teodoro Rodríguez Dávila.
A su desconsolada madre, doña Carmen Dávila, viuda de Rodríguez, y a sus hermanos D. Guillermo y D. José, nuestro apreciable amigo, acompañamos en su justo dolor.
No obstante la importancia del incendio ocurrido en la fábrica de tabacos de La Corona, las medidas adoptadas en la misma han permitido que desde el día 12 se realicen las faenas de modo normal, trabajando todo el personal obrero.

Apostillas teatrales

FUENCARRAL
Que Laura Domínguez es una estrella verdadera, una estrella de las que brillan de veras, lo demuestra el éxito enorme que alcanzó ayer en su debut. Tiene el don de entusiasmar locamente al público; de conseguir de él el aplauso franco y espontáneo, sin que tenga que emplear para ello de grandes esfuerzos, ya que su mucha hermosura y su extraordinario arte hacen que el triunfo le sea sumamente fácil de conseguir.
No sabemos a punto fijo los días que actuará; sin embargo, por muchos que sean, tenemos la seguridad de que cuando se anuncie su despedida será con verdadero sentimiento de todos los concurrentes a este teatro.

Carabineros y Guardia civil

Mañana miércoles, a las diez y tres cuartos, «El conde de Lavapiés» y «La Magdalena te guío».
Pasado mañana jueves, dos funciones: la primera, a las seis y tres cuartos de la tarde, con «La madriña» y «La primera sarta», y la segunda, a las diez y tres cuartos de la noche, con «El conde de Lavapiés» y «La Magdalena te guío».
Las localidades pueden adquirirse en Contaduría, el martes y miércoles, a las horas de costumbre.
CONSULTORIO
Urdax, A. P.—El jefe de esa sección reside en Logroño.
Pont de Bar, B. M. L.—Hace usted el número 70 para la Comandancia de Sevilla; el 133, para Santander, y el 144, para Madrid.
Guardia civil
CONSULTORIO
San Sebastián (Guipúzcoa). D. M. A.—Ha sido usted dado de alta como suscriptor al periódico, que ya está recibiendo. Para pasar a la Comandancia de Valladolid hace usted el número 28.

UNA PROPOSICION

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Mientras el buen ministro de la Gobernación, pues bueno tienen que llamarse los que forman el Cuerpo de Seguridad y este humilde defensor suyo, estudia la implantación de los pluses igual que existe en la Guardia civil, vamos a hacerle una proposición, que ni cuesta dinero ni presta males decretos.

Me refiero a los concursos para ascensos en el referido Cuerpo de Seguridad.
En la actualidad se viene haciendo de una manera absurda, que se presta a immoralidades y que perjudica a los concursantes.

Hoy los concursos se realizan en cada provincia, dándose el caso anormal, pues no existe en ningún Cuerpo ni instituto, que un guardia es aprobado y obtiene el número 10, por ejemplo. Llega el mes de julio, y si no ha habido vacante para que la cubra, pierde todos los derechos y tiene que volver a demostrar su suficiencia y a esperar otro tiempo, tal vez perdido, porque no hayan ocurrido las vacantes precisas para alcanzar el ascenso.

Así sucede que existe guardia que se ha presentado a concurso para la categoría inmediata varias veces, obteniendo buena puntuación, y todavía no ha logrado el ascenso.
Es incomprensible que a personas de los méritos que deben tener aquellos que redactan un reglamento se les haya ocurrido semejante disparate, y menos se comprende que continúe en vigor.

Yo espero que el Sr. Bergamín fije su atención en lo que voy a exponer, y con toda urgencia modifique dicho reglamento, puesto que ya se han anunciado los célebres concursos.

Supongamos que en la actualidad existan quince vacantes de cabos.
Se deben anunciar los concursos y que todas las instancias vengan dirigidas a la Dirección general de Seguridad en un plazo determinado.

A medida que se fuesen recibiendo, se irían anotando en pliegos de papel, por provincias, y una vez cumplido el plazo, comunicaría a cada gobernador que tal día se facilitase órdenes de viaje a los que hubiesen pedido tomar parte en el concurso.
Si se suponía que un día podrían examinarse veinte, pide señalar para dicho día a veinte de provincias.

Estos saldrían por la noche de la localidad donde prestan servicio, para llegar a Madrid por la mañana, y una vez verificado el examen, regresar por la noche al punto de residencia.

Con los aprobados, igual que se hace en todas las demás Corporaciones, formar una sola, UNICA lista, y desde la fecha de terminación del concurso, en las órdenes que a diario se imprimen en la Dirección, poner al final las vacantes que ocurren cada día por orden numérico, de suerte, que si al terminar los exámenes hay vacantes, poner, por ejemplo, número 1, Barcelona; número 2, ídem; número 3, ídem; número 4, Valencia; número 5, Santander; número 6, Salamanca; etc., y el que hubiese obtenido el número 1 tendría que ir forzosamente a cubrir la vacante que le correspondiese, y al no aceptarlo no solamente quedaría postergado en el número que tuviese en el escalafón, para no perjudicar a los que les correspondiese ascender por antigüedad, sino que estaría incapacitado para volver a concursar durante tres años.

Como los concursos surten todos en Madrid y la lista de clasificación única, no se volvería a anunciar nuevo concurso hasta que no estuviese ascendido el que hubiese obtenido el número último, que tardase el tiempo que quisiera.
Igual suerte se correría para los ascensos de cabos a sargentos y de guardias segundos a primeros y si se lograra, como seguramente se logrará, ante lo que diré en mi próximo artículo, la supresión de los jefes y oficiales, creándose los suboficiales, enjunces también seguiría esto para las oposiciones de sargentos a la categoría superior.

Por hoy no digo más, y verá el ministro con este procedimiento no se destruye una enormidad, que es uno de los azotes que postergan al Cuerpo de Seguridad.

José M. SEMBI

Peletería de moda

Boas de pluma, desde 7 a 125 pesetas.
Chales de pluma, bonitos modelos.
Guantes y medias de seda.
Últimas creaciones en sombreros de señora.
Colgiate, 2 y 4 entresuelos
Teléfono 5.223-M.

BLBNORRAGIAS
Se curan siempre con la INYECCION OUBAS
No produce estrabismo ni ceguera.
CONSULTORIO DE OUBAS
Deposito: Florida, 18, Madrid

TEATROS DE MADRID

Reina Victoria.—A las diez y tres cuartos (teatro ordinario).—El duquesito y Los Cortes de Verdad.
EL PARAISO.—A las diez y media: Los cadetes de la Reina y Enseñanza libre.
FUENCARRAL.—(Cinematográfico y variedades).—A las seis y media y a las diez y media: Pulcras.—Dama Beñal (cuplé).—Estrella Azucena (bailé).—Paquita Garzón (cuplé).—Les Yerr (extraniños).—Laura Domínguez (mencionista, éxito extraordinario).
MADRID CINEMA.—(Cine y variedades).—Grandioso programa cinematográfico.—Gran éxito de la bailarina bailarina Alandra.—Colo de la bella cancionista Leis d'Berque.—Exótico exitoso de la pareja de bailes internacionales Hermanos Palacios.
PROYECCIONES.—(Recreo de verano).—Noche de diet a una.—Seleto programa. Concursos por la Banda de música.—Maciste, enamorado (última jornada).—Grog en globo (dibujos).—A la isla muerta (cinetrans en cuatro partes muy interesantes), y Odiata de un señero (luz cómica).

URODONAL

y la Gota

Reumatismo
Gota
Mal de piedra
Cálculos
Clática
Arterio-
Esclerostis
Obesidad



OPINIÓN MEDICAL:
El Urodonal administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota no tiene ningún efecto dañino, como los salicilatos, ningún efecto péligroso y a veces temibles como el colágeno y la cálcica. La intensidad de los dolores disminuye y en muchos casos la duración de los accesos es muy notablemente reducida.

D. F. MOREL,
Médico-Mayor de la clase retirado, antiguo Médico de los Hospitales de la Marina y Calañas.

He administrado Urodonal a un hombre de mediana edad que padecía ataques repetidos de gota. El resultado fue muy bueno en un ataque agudo porque los dolores eran mucho menos violentos que de ordinario; al continuar el tratamiento, he verificado que los ataques eran cada día más raras y los intervalos de sosiego más largos.

D. Jean SEMETINER,
en Basileonova (Italia).

El URODONAL realiza una verdadera sangría urica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

CONTRACCIÓNES:
Academia de Medicina 10 Nov. 1920, Acad. de Ciencias 18 Dic. 1920

Establecimientos Chate-lain. Sucursal en España: Paseo de Gracia, 48. Apartado 718. Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LA TENAZA.

RECHACENSE LOS FRASCOS DE URODONAL QUE NO LLEVEN INTERIORMENTE LA TAPA METALICA DE ESTA NO ESTAMPADO AZUL Y EXTERIORMENTE EL SELLO DE GARANTIA «EL HOMBRE DE LA TENAZA».

Automóviles **OVERLAND** y **DIETRICH** Camiones **GARFORD** y tractores
Talleres y garage **EXCELSIOR:** Alvarez de Baena, 7. Endosición: Paseo de Recoletos, 14. Teléfono 5-426

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros veleros. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropiaos para todos los cultivos.

Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA"-98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS. 418

Traspaso TABERNA

por no poderla atender. Esmerada instalación. Próxima mercado. Buena vivienda. Informes: Fúcar, 9, señor Pozuelo.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado:

10.000.000 de pesetas

Fondo de reserva: Pesetas 1.600.000

Casa central en Madrid:

Nicolás María Rivero, 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELICHE, VECLA y TOTANA

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.
Idem id. id. a ocho días, 1,25 idem.
Idem id. id. a treinta días, 1,50 idem.
Imposiciones a fecha fija, a idem.
En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del tres por ciento anual.
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

A punta de capote

LA COGIDA DE RODRIGUEZ

Como indicábamos ayer, en la corrida celebrada el domingo en Tetuán, fué cogido el matador Alejandro Rodríguez, el cual, según el doctor Almuñaque, sufre una herida grave de dieciséis centímetros de extensión por doce de profundidad en el tercio medio del muslo derecho, que interesa la piel y tejidos subcutáneos y aponeurosis, dejando al descubierto el paquete vascular, pronóstico grave; y otra herida de cuatro centímetros, situada debajo de la anterior, de pronóstico reservado.

Ocupa la cama número 15 de la sala novena, hallándose hoy bastante mejorado.

RAMON CARRION

Este matador de novillos, que por cierto no sabemos los motivos por los que los empresarios de Madrid, Tetuán y Carabanchel no le dan a conocer, toreó en Córdoba, obteniendo uno de sus mayores triunfos.

Un día los recordamos a las Empresas a Larita; fuimos atendidos y Larita llenó el caso carabanchelero.

Hoy recordamos a Carrion.

Compañía Trasatlántica

El vapor

CATALUÑA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente julio de Barcelona, el 17 de Valencia, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz, en viaje extraordinario comercial, directo para Nueva York y Habana.

AVISO

PRECIOSO PISO AMUEBLADO SE ALQUILA. GARCIA DE PAREDES, 28, PRIMERO IZQUIERDA

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Varietades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

Compañía Española de Seguros Marítimos

“WENCESLAO”

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal
BARCELONA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y G. Adrover

(S. en C.)

SUCESORES DE REDONDO CARRETAS, 39.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880

La mejor garantía que existe.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C. PARISIANA

DE CADIZ SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARÁN SUS ARMADORES PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA (CADIZ)

CASINO-VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta ecnéntrica JAZZ-BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard. Por la tarde, tres aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-tango».
Todas las tardes y noches, gran éxito de «El reinado de Ryan», revista de Osuna Servent y los maestros Barrera y Madrigal, con 20 bellas artistas.
Servicio de coches y automóviles.
Tranvías números 22, 27, 33 y 41

ASTEINZA Y COMPAÑIA

Seguros, carbones Ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

Casa central: Bilbao.—Sendeja, 6.

Sucursales: BARCELONA VALENCIA-MALAGA-PALMA DE MAYORCA SAJES-AVILES

Representante en Cardiff:

Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

Folleto de EL MUNDO (39)

MARTIN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González

—Un mes, y a más el coste de ropas que os vaya siendo necesario. ¿Estáis conforme? —Y os quedo muy agradecido, señora. —De ese modo sólo falta que fijéis el día en que hayáis de empezar nuestro servicio. —Desde este momento si os place, señora. —Pues bien, aprovecharé las primeras horas de la noche. —¿Qué? ¿no queréis que los acompañe al corral del Príncipe?—dijo don Guillén. —No; quiero reposar esta noche algo más temprano; id vos, distraeos; cenaré en mi aposento. Don Guillén besó suspirando la mano de su esposa, y se fue. Describiendo entraron con bujías en candeleros de plata y las dejaron sobre la mesa. Cuando quedaron solos, don Gastón se volvió como de costumbre a don Isabel. —Me habéis humillado cruelmente, señora—la dijo. —¿Qué decís?—contestó con sorpresa la joven. Don Gastón miró con asombro a don Isabel, dudando si era o no la misma. —He sufrido mucho!—exclamó. —Acaso mis palabras os han ofendido. ¿Por qué?—dijo don Isabel con recato. —Pero digno. El joven creyó que don Isabel acco-

desarrolló el crimen en el corazón de don Gastón. Un proyecto infernal surgió primero confuso e incoherente en lo más profundo y obscuro de su espíritu, se ordenó luego y al fin se fijó. Un mes después de su entrada en la casa de don Guillén se levantó una mañana muy temprano, se trasladó a la calle de Cantarranas, subió a la guardilla y llamó. Diaboleto, soñoliento y mal revuelto en una mantita, salió a abrirle; por aquella vez señor y lacayo se encerraron en un aposento y estuvieron departiendo dos horas enteras, sin participación alguna de Garci-Yañez. Al cabo de ellas don Gastón salió con don Isabel, le dio confites, y cuando cerró la puerta, se fue a la casa de don Guillén. Durante aquel día halagó al hijo de don Isabel, le dio confites, y cuando cerró la noche, que por cierto fué muy obscuro, se perdió a lo largo del corredor donde dormían las doncellas. Aun no se había acostado; don Gastón abrió la puerta con tanto; todo parecía favorecerle; el dormitorio estaba desierto. El joven, de puntillas, adelantó hasta la cuna del niño, que dormía, le levantó con gran tiento entre sus brazos, se deslizo a lo largo de los oscuros corredores, subió precipitadamente la escalera, entró en su aposento y colocó el niño sobre la cama. Luego se asomó a una ventana que caía a la calle de los Mancebos y miró a su fondo; nada se distinguía entre la obscuridad; dió un leve silbido y contestaron con otro desde la calle. Entonces tomó un cordó de seda y le ató a la boca de un saco de cuero; después rodeó la boca del niño con un pañuelo para que no pudiera gritar, le metió en el saco y le descolgó por la ventana. Un momento después se escucharon precipitados pasos en la calleja y un débil va-gido; retiró el cordón y recogió un pomo que estaba atado en su extremo. Entonces y sólo entonces una risa histérica, semejante a la de un insensato, salió de su garganta; luego se serenó, cerró la ventana, se sentó junto a la mesa;

llamó al criado que le servía y pidió la cena. Apenas se le empezaban a servir, cuando resonaron en el piso inferior gritos agudos; instantáneamente la casa se puso en movimiento, y se escuchó la voz de don Guillén, que daba órdenes en alta voz. Don Gastón, como los demás, acudió al lugar de la alarma. Reinaba una confusión espantosa; don Isabel estaba desmayada, don Guillén blasfemaba, las doncellas se mesaban los cabellos, y los criados estaban aterrados. El primogénito de don Guillén de Mancebos no parecía. El desdichado padre se asió como a un ancla de esperanza a don Gastón. —Señor Antón Gil—exclamó—, mi hijo o se ha perdido o me lo han robado; id al Ayuntamiento, a la Audiencia, coned en acción los alguaciles de la villa y los de casa y corte; revolved a Madrid entero, derramad el oro, y si me restituís a mi hijo os deberé la vida. Don Gastón salió, puso en campaña un ejército de alguaciles, cuadrilleros y de la Santa Hermandad, dió parte al corregidor, a cuantos alcaldes y gentes de justicia encontró sobre su marcha, y después de esto buscó a Diaboleto, se informó de que el niño había sido depositado en lugar seguro, y después se fué a una taberna a celebrar su triunfo con su cómplice. —¿Es segura esta pócima?—dijo aprendiz. —Sí—le contestó Diaboleto—, me la ha confeccionado un boticario que acaba de venir de galeras, donde ha estado sentenciado diez años por sospechas de envenenamiento. —¿Está dispuesto todo? —Todo para el momento en que sea necesario. Don Gastón dió a Diaboleto veinticinco escudos de oro, salió de la taberna, se dirigió a la casa de don Guillén y le dió las mejores esperanzas. Se estaba sobre la pista, el niño debía parecer y ser presentado de un momento a otro. Al fin el desaliento o la esperanza establecieron el silencio en la casa y nada se oyó.

(Continuará.)

Propiedad de la casa Felipe G. Rojas